



Comunidad Palestina

La Autoridad Nacional Palestina (ANP), en su afán de resguardar los bienes de las comunidades palestinas de la diáspora, y como se había informado anteriormente por esta sede diplomática, ha venido haciendo enormes esfuerzos desde hace varios años para regularizar las propiedades del pueblo palestino y evitar así, que algunos se apropien indebidamente de las propiedades de ciudadanos palestinos que por una u otra razón se han visto obligados a abandonar sus tierras en Palestina.

Para materializar dichos esfuerzos, el Presidente de Palestina, Sr. Mahmud Abbas instruyó la formación de una comisión de expertos en el tema que se hará cargo de los estudios pertinentes y elaborar informes al respecto.

A la fecha, tenemos los informes correspondientes a las ciudades de Belén, Beit Sahour y Beit Jala, los que están a disposición de los miembros de la colectividad palestina en Chile que son los siguientes:

Ciudad	Cuenca
Belén	28012
Belén	28016
Belén	28018
Beit Jala	28056
Beit Jala	28057
Beit Sahour	28007
Beit Sahour	28074
Beit Sahour	28075
Beit Sahour	28076

La Embajada de Palestina en Chile pone a disposición de los interesados estos informes para su consulta en horario de trabajo (Lunes a Viernes de 09:00 13:00 y de 14:00 a 16:00 horas), previa cita.

La Embajadora de Palestina, Dra. Mai Al Kaila, hace propicia la ocasión para expresar a usted, sus sentimientos de la más alta consideración y estima.

Dra. Mai Al Kaila
Embajadora de Palestina